

dra de «Zootecnia 3.º (Etnología y producciones pecuarias) y Morfología externa» de la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo, convocadas por Orden de 15 de enero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de febrero siguiente).

Teniendo en cuenta que el motivo alegado por el interesado en el recurso justifica fundadamente su derecho a tomar parte en los ejercicios de las mencionadas oposiciones y que al interponer éste han quedado subsanados los defectos observados al formular su solicitud de concurrir a las mismas que en principio fueron causa de su exclusión.

Esta Dirección General, estimando el recurso de referencia, ha resuelto declarar admitidos a las oposiciones convocadas para la provisión de la mencionada cátedra los siguientes opositores: Don Demetrio Tejón Tejón, don Juan Bautista Aparicio Macarro, don Alfonso Vera y Vega y don Jesús Rodríguez Guedes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de mayo de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado para la provisión en propiedad de la cátedra de «Zootecnia 3.º (Etnología y Producciones pecuarias y Morfología externa)» de la Facultad de Veterinaria de Córdoba de la Universidad de Sevilla.

Por falta de aspirantes al concurso previo de traslado anunciado por Resolución de 15 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de abril siguiente) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Zootecnia 3.º (Etnología y Producciones pecuarias y Morfología externa)» de la Facultad de Veterinaria de Córdoba de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso previo de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de mayo de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado para la provisión en propiedad de la cátedra de «Derecho Administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Por falta de aspirantes al concurso previo de traslado anunciado por Resolución de 10 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del día 31) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Derecho Administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso previo de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de mayo de 1966.—El Director general José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de fecha 14 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del 15 de marzo) para proveer las plazas de Profesores adjuntos adscritas a las enseñanzas que a continuación se indican de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, han sido admitidos definitivamente y excluidos por renuncia los siguientes solicitantes:

Análisis matemático segundo y tercero: Don Carlos Sánchez Sánchez.

Geometría analítica y Topología: Don José González Martín y don Aquilino Pérez de Madrid Hernández.

Física general: Don Manuel Avilés Martínez y don Mariano Tercedor Avilés.

Física primero: Don Cristóbal Calvente Medina.

Física segundo: Sin aspirantes.

Química general: Don Cristóbal Valenzuela Calahorra.

Química analítica (primera adjuntia): Don Manuel Roman Ceba.

Química analítica (segunda adjuntia): Don Francisco Salinas López

Química física (primera adjuntia): Don Bartolome Paredes Pacheco.

Química física (segunda adjuntia): Don Emilio García Gijón.

Química orgánica (primera adjuntia): Don Antonio Espinosa Ubeda.

Ingeniería química: Don Jose Rodrigo Martín.

Cristalografía y Mineralología: Doña Purificación Fenoll Hach-Añ

Biología general: Don Idetonso Moreno Cardona

Estratigrafía: Don Bernardo García Rodrigo

Geodinámica interna y Geología estructural: Don Florencio Aldaya Valverde y don Víctor García Dueñas

Geología general: Don Florencio Aldaya Valverde, don Víctor García Dueñas y don Juan Vera Torres.

Paleontología: Don José María González Donoso

Petrología: Doña Encarnación Puga Rodríguez

Excluido por renuncia:

Análisis matemático segundo y tercero: Don José González Martín

Granada, 16 de mayo de 1966.—El Secretario general, José María Stampa.—Visto bueno: El Rector, E. Muñoz.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de las plazas de Profesores Adjuntos que se indican de la Facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 23 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del 15 de marzo), para proveer las plazas de Profesores Adjuntos adscritas a las enseñanzas que a continuación se indican, de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, han sido admitidos definitivamente y excluidos por las causas que se expresan los siguientes solicitantes:

Historia del Islam: Doña Carmen Martínez Loscos.

Historia de las literaturas románicas: Don José Mondéjar Cumpián.

Historia de la Lengua y de la Literatura españolas y sus relaciones con la literatura universal (primera cátedra): Don Nicolás Marín López.

Prehistoria y Etnología Arqueología y Numismática: Doña María Gloria Trias Rubies.

Excluidos

Historia de la Lengua y de la Literatura españolas y sus relaciones con la literatura universal (primera cátedra): Don Julio Fernández Jiménez, por no acreditar un año de función docente o de investigación, de acuerdo con la Orden de convocatoria.

Granada, 16 de mayo de 1966.—El Secretario general, José María Stampa.—Visto bueno: El Rector, E. Muñoz.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor Adjunto de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 9 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 2 de abril), para proveer la plaza de Profesor Adjunto adscrita a la enseñanza de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, han sido admitidos definitivamente los siguientes solicitantes:

Don Francisco Villegas Molina.

Don Cristóbal Torres Delgado.

Granada, 16 de mayo de 1966.—El Secretario general, José María Stampa.—Visto bueno: El Rector E. Muñoz.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia de España Moderna», de la Facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad.

En cumplimiento de lo que dispone el apartado cuarto de la Orden ministerial de 31 de mayo de 1957, este Rectorado, previo acuerdo de la Junta de la Facultad de Filosofía y